



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA CINCUENTA Y DOS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

26 de enero de 2017

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las nueve horas con treinta y ocho minutos del día veintiséis de enero de dos mil diecisiete, en el salón tres de Comisiones del Congreso del Estado, se reunieron la ciudadana diputada y los ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política; **Éctor Jaime Ramírez Barba, Rigoberto Paredes Villagómez, Beatriz Manrique Guevara, Jesús Gerardo Silva Campos, Alejandro Trejo Ávila, David Alejandro Landeros, Eduardo Ramírez Granja y el diputado Alejandro Flores Razo**, en su carácter de Presidente del Congreso del Estado.

Una vez comprobado el quórum legal, la Secretaría dio lectura a la propuesta de orden del día para la reunión, con los siguientes puntos:

1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Orden del día y aprobación en su caso.
3. Asuntos a tratar en la Diputación Permanente.
4. Relación de correspondencia recibida.
5. Actualización de información sobre la propuesta de Punto de Acuerdo a efecto de declarar beneméritos a los Constituyentes que representaron a Guanajuato en el Congreso Constituyente de 1916-1917.
6. Asuntos generales.
7. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

Aprobándose por unanimidad la propuesta de orden del día.

En el **punto tercero del orden del día**, relativo a los asuntos a tratar en la Diputación Permanente, el presidente dio cuenta con los puntos enlistados en el proyecto de Orden del Día de la sesión a celebrarse el mismo día- **Acordándose por unanimidad darse por enterados.**

En el **punto cuarto del orden del día**, relativo a la correspondencia recibida, se dio cuenta con lo siguiente: **PRIMERO.** La Mtra. Martha Beatriz Pinedo Corrales, Titular del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes del Poder Judicial de la Federación, Solicita se le comparta al mencionado Centro cuales son los ordenamientos que fueron abrogados en el Estado, como consecuencia de la expedición de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, publicada en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación, el 16 de junio de 2016.- **acordándose por unanimidad darse por enterados y de informarle que con motivo de la entrada en vigor de la mencionada Ley Nacional, en el Estado de Guanajuato fue abrogada la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Guanajuato, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número 122, Tercera Parte de fecha 1 de agosto de 2006. SEGUNDO.** El Lic. Mario Gallardo Velázquez, Síndico municipal de Silao de la Victoria, Gto, solicita la duplicidad del término señalado en el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato antes vigente, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas del informe de resultados de la revisión



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA CINCUENTA Y DOS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

26 de enero de 2017

practicada a las cuentas públicas de dicho Municipio, correspondientes al periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2014. Lo anterior, en razón de la carga de trabajo derivada de cuantiosas acciones civiles que se tienen que ejercer, y que implica allegarse de las documentales necesarias para soportarlas.- **acordándose por unanimidad, darse por enterados y de autorizar proponer al Pleno, la duplicidad de término solicitada. TERCERO.** El Licenciado Christian Javier Cruz Villegas, Secretario General del Congreso del Estado dio cuenta con la contestación de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, a la solicitud de información que este órgano de gobierno realizó, a petición de la Comisión de Hacienda y Fiscalización, sobre el estado que guarda el tema correspondiente a las indemnizaciones a los ejidatarios de las comunidades de Nápoles, Salitrillo y Mezquite del municipio de Silao de la Victoria, Gto., derivado de la expropiación de dichos ejidos para destinarlos al Puerto Interior, asimismo de su remisión a la mencionada Comisión.- **Acordándose por unanimidad, darse por enterados. CUARTO.** El C.P. Juan Caudillo Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión de Administración, presenta para autorización, los Lineamientos de Evaluación de los Servidores Públicos del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para el otorgamiento del estímulo al desempeño extraordinario, productividad y eficiencia.- **Acordándose por unanimidad, darse por enterados y de aprobar los lineamientos. QUINTO.** El C.P. Juan Caudillo Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión de Administración, comunica el acuerdo de la Comisión de Administración y envía para su revisión y aprobación, la propuesta de Calendario de Días Inhábiles para el Ejercicio Fiscal del año 2017.- **Acordándose por unanimidad, darse por enterados y de aprobar el calendario. SEXTO.** El Licenciado Alberto Macías Páez, Titular de la Unidad del Diario de los Debates y Archivo General del Congreso del Estado da cuenta con la solicitud del Director General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados, de sostener una reunión de retroalimentación entre la Unidad del Diario de los Debates y la Dirección mencionada, a efecto de fijar estrategias que desarrollen y fortalezcan a los Archivos de los Poderes Legislativos del País, asimismo, solicita autorización para llevar a cabo la reunión mencionada.- **Acordándose por unanimidad, darse por enterados y de autorizar llevar a cabo la reunión para los fines mencionados. SÉPTIMO.** Las diputadas Arcelia María González González y María Beatriz Hernández Cruz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Justicia, comunican la aprobación y la metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa de adición de un Capítulo Sexto al Título Segundo, que contendrá el artículo 179-d del Código Penal del Estado de Guanajuato, (en materia de cobranza ilegítima), suscrita por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en la que se contempla invitar a una reunión de la Comisión, para el análisis de la iniciativa mencionada, a representantes del Supremo Tribunal de Justicia, de la Procuraduría General de Justicia y de la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado.- **Acordándose por unanimidad, darse por enterados y de otorgar la anuencia para realizar las invitaciones. OCTAVO.** Las diputadas Arcelia María González González y María Beatriz Hernández Cruz, Presidenta y Secretaria de la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA CINCUENTA Y DOS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

26 de enero de 2017

Comisión de Justicia, comunican la aprobación y la metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa de adición de un artículo 34 bis al Código Penal del Estado de Guanajuato, (en materia excluyente del delito), suscrita por el diputado Santiago García López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en la que se contempla invitar a una reunión de la Comisión, para el análisis de la iniciativa mencionada, a representantes del Supremo Tribunal de Justicia, de la Procuraduría General de Justicia y de la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado.- **Acordándose por unanimidad, darse por enterados y de otorgar la anuencia para realizar las invitaciones. NOVENO.** Las diputadas Arcelia María González González y María Beatriz Hernández Cruz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Justicia, comunican la aprobación y la metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa de adición a la Ley de Expropiación, de Ocupación Temporal y de Limitación de Dominio para el Estado de Guanajuato, (en materia de Ocupación de bienes ejidales y comunales e indemnización), suscrita por la diputada Luz Elena Govea López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en la que se contempla invitar a una reunión de la Comisión, para el análisis de la iniciativa mencionada, a representantes de la Secretaría de Gobierno y de la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado.- **Acordándose por unanimidad, darse por enterados y de otorgar la anuencia para realizar las invitaciones. DÉCIMO.** Las diputadas Arcelia María González González y María Beatriz Hernández Cruz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Justicia, comunican la aprobación y la metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa a efecto de adicionar una fracción XII al artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales, y de reformas a los artículos 77, 78, 79, 81, 82, 83, 83 Bis, 83 Ter, 83 Quat, 83 Quintus, 84 Bis, 84 Ter, 85, 85 Bis, 86, 87, 90 y 91 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, (en materia de prisión preventiva oficiosa para el delito de portación de armas de uso exclusivo del Ejército y actualización de penas), suscrita por diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en la que se contempla invitar a una reunión de la Comisión, para el análisis de la iniciativa mencionada, a representantes del Supremo Tribunal de Justicia, de la Procuraduría General de Justicia y de la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado.- **Acordándose por unanimidad, darse por enterados y de otorgar la anuencia para realizar las invitaciones. UNDÉCIMO.** Las diputadas Arcelia María González González y María Beatriz Hernández Cruz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Justicia, comunican la aprobación y la metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa de reforma y adición al Código Penal del Estado de Guanajuato, (en materia de Acceso ilícito a sistemas y equipos de informática), suscrita por el diputado Alejandro Treja Ávila, de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, en la que se contempla invitar a una reunión de la Comisión, para el análisis de la iniciativa mencionada, a representantes del Supremo Tribunal de Justicia, de la Procuraduría General de Justicia y de la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado.- **Acordándose por unanimidad, darse por enterados y de otorgar la anuencia para realizar las invitaciones.**



MINUTA CINCUENTA Y DOS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

26 de enero de 2017

En el punto **quinto del orden del día**, relativo a la actualización de información sobre la propuesta de Punto de Acuerdo a efecto de declarar beneméritos a los Constituyentes que representaron a Guanajuato en el Congreso Constituyente de 1916-1917, la Secretaría General informa sobre la logística del evento de suscripción.-----

En el punto **sexto del orden del día**, relativo a los asuntos generales se trató lo siguiente: **PRIMERO:** El diputado Alejandro Trejo Ávila, para comentar en relación al tema de austeridad tratado en la Comisión de Administración, registrándose la intervención del Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba y la Dip. Beatriz Manrique Guevara, para explicar a detalle los acuerdos tomados al respecto.-----

SEGUNDO: El diputado Eduardo Ramírez Granja, para comentar que presentó una Iniciativa de reforma a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, informando que se incluyó junto con todas las iniciativas presentadas en materia electoral, por lo que solicita se pueda analizar de manera particular; **se acuerda que la Junta de Gobierno solicite al Presidente de la Comisión de Asuntos Electorales, que dicha iniciativa sea analizada en lo particular.** -----

TERCERO: El diputado Rigoberto Paredes Villagómez, para comentar sobre los acuerdos tomados por la Comisión de Administración en relación al tema de austeridad, así como las condiciones de los sanitarios del tercer piso, la iluminación de la sala de juntas de su Grupo Parlamentario y además solicitó se habilite el acceso al estacionamiento subterráneo por la entrada de proveedores; **instruyéndose al Secretario General, para revisar las condiciones de sanitarios e iluminación del tercer piso y la habilitación del acceso al estacionamiento subterráneo por el acceso de proveedores.**-----

CUARTO: El diputado David Alejandro Landeros, para comentar respecto a sus trabajos legislativos y a las medidas de austeridad.-----

En el **punto séptimo del orden del día**, el Secretario General dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.-----

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.-----

Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba
Presidente

Dip. Rigoberto Paredes Villagómez
Vicepresidente

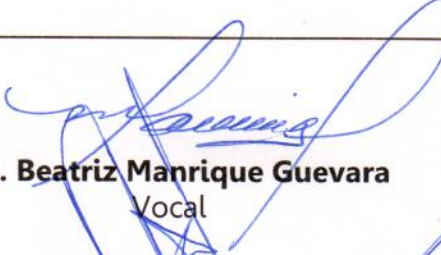


H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA CINCUENTA Y DOS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

26 de enero de 2017


Dip. Beatriz Manrique Guevara
Vocal


Dip. Jesús Gerardo Silva Campos
Vocal


Dip. Alejandro Trejo Ávila
Vocal


Dip. David Alejandro Landeros
Vocal


Dip. Eduardo Ramírez Granja
Vocal